

**LA DISCUSIÓN DISCIPLINARIA DEL TRABAJO SOCIAL
DESDE LA COMPLEJA DIMENSIÓN CIENTÍFICA:
Contribuciones para comprender el ámbito del debate
desde la pragmática de la ciencia moderna o la ciencia
aplicada**

Pablo Suárez Manrique
Docente UTEM

El trabajo social, como toda profesión, tiene en su seno fuerzas antagónicas. Pero una profesión, una disciplina que no produce errores, que no puede nutrirse de ellos, es incapaz de producir cambios internos y externos. Por eso aceptamos siempre el riesgo de lo creativo”

Natalio Kisnerman

A modo de introducción puedo señalar que el presente documento es una síntesis personal alcanzada después de observar parte del proceso reflexivo disciplinario que ha preocupado y preocupa al Trabajo Social desde sus inicios, así como haber sido actor en el periodo en que la Asociación de Escuelas (ACHETS) asumió el compromiso de otorgar en el grado de licenciado a todos los egresados de universidades adscritas a la organización.

Ese compromiso, implicó un nuevo desafío en la formación profesional ya que las instituciones invirtieron un mayor esfuerzo y dedicación en el área de la investigación científica para los currículos de formación, emergiendo discusiones y experiencias que invitaban a “re-visar” **la naturaleza disciplinaria de la profesión**. Transcurridos más de 15 años de dicho acuerdo, volver abordar el mismo tema resulta igualmente desafiante, sin embargo hoy nos encontramos ante nuevos escenarios.

El proceso de acreditación y certificación de la calidad en la formación académica al cual deben someterse las universidades y sus programas educacionales de pre y post-grado, ha comenzado lentamente a consolidar la “producción intelectual” de un número importante de académicos que han volcado su reflexión hacia la “calidad” como su principal preocupación. Otros por lograr estándares mínimos

comienzan a perder autonomía y diversidad, iniciándose un proceso de homologación encubierto situando la prioridad y legitimidad de los actos formativos sólo en ciertas áreas predeterminadas. Ante esta situación, en el largo plazo, se podrían perder convicciones y concepciones doctrinarias, éticas y políticas, así como la capacidad para innovar y emprender tareas fuera de ese paradigma determinista.

Todo ello, fundamentalmente, porque la acreditación como institución requiere lenguajes y argumentos estandarizados desde el discurso oficial de calidad, lo cual podría **producir una peligrosa formación unidimensional, monocorde y monofónica que fundamentalmente tendería a garantizar un cierto “establishment” y “status quo” en lo profesional**, asegurándose las concepciones tradicionales y aquellas que buscan la oportunidad para seguir la corriente del momento, donde la diversidad y la innovación tendrían claramente determinada sus fronteras.

En este contexto crítico, donde el escenario fija el pensamiento, no es menor preocuparnos y estar alerta sobre la dirección que adopta el futuro de los proyectos educativos ya que la influencia política podría ser decisiva para organizar toda instancia académica, regulando su “producción”, su vinculación con la sociedad y prefijando sus sistemas valóricos.

La pregunta por lo tanto es ¿Cómo participamos de la construcción de sistemas de acreditación diversos y democráticos que garanticen a las instituciones su independencia de un discurso oficial y conserven como propósito fundamental el desarrollo de la sociedad? o ¿Cómo evitamos que el sistema de acreditación nos conduzca a una estandarización de las instituciones para preservar una auténtica innovación y desarrollo? Ante estas preguntas, me parece de gran importancia que el mundo académico continúe develando el fondo del problema, para desde allí, situarnos en las proyecciones reales que nos permitan aportar sustantivamente al cambio hacia escenarios de mayor justicia social.

Para mí sin lugar a dudas, en esa búsqueda de diversidad de pensamientos, contribuye todo debate disciplinario ya que, en tanto proceso de construcción cognitiva, tiene como fin último examinar y establecer la conexión trascendente con la realidad, es decir otorga significado a la acción científica, tecnológica, humanista y artística en el sistema universitario. Pero cuando los pares evaluadores y representantes oficiales de los procesos de acreditación determinan o concluyentemente entregan otra dirección a los procesos de reflexión interna sin respetarlos, lo que sucede es que se impone una óptica oficial.

La interpelación y los procesos internos académicos deben ser respetados si y solo si existe aquellas instancias de pensamiento colectivo, ya que desde esas instancias se podrían garantizar la legitimidad, coherencia y sustentabilidad del saber que se cultiva. Los consensos de esas reflexiones se transformarán por tanto en paradigmáticas, es decir en sistemas de conocimientos y verdades

fundamentales que se identificaron como un punto cardinal para el desarrollo del Trabajo Social.

Esta afirmación, pretende abrir una oportunidad para re-situar un área de análisis fundamental que contribuye a la formación académica, por lo tanto, es prioritario despejar o componer contradicciones, comprender complejidades y optar por establecer redes teórico-conceptuales y metodológicas básicas que se imparte en las aulas y aquel que se construye e instala en la práctica y se proyecta al futuro.

La tarea no es fácil ni para los pares evaluadores que participan de los procesos de acreditación ni para los equipos docentes e investigadores de las unidades académicas, en tanto se suma la multiplicidad de visiones que tratan de caracterizar a la sociedad actual y desde donde se desprenden principios, marcos doctrinarios y conceptos claves que van definiendo el hacer profesional. Este documento, pretende realizar un esfuerzo por aproximarse a esa zona que hoy se presenta confusa, compleja y que está determinando el vínculo que se establece entre la forma y el fondo de las acciones sociales especializadas ejercidas y la manera en que éstas son sometidas a procesos de enseñanza aprendizaje y formación profesional. Que tensiona lo “profesionalizante” con lo “disciplinarista”.

Tal vez uno de los puntos que sustentan desde lo cotidiano lo anterior, es que desde la experiencia profesional puedo sostener la convicción subjetiva que los procesos prácticos, desde donde han nacido o que han acompañado la construcción del acervo de los trabajadores sociales, es un espacio invisible en el registro y la reflexión. Esta situación, deriva y ocasiona, grandes costos ya que muchas veces el uso teórico-conceptual no encuentran el necesario correlato semántico ni la pertenencia lingüística mutua, entre acción-concepto-teoría.

Por ello para mí siempre es necesario, precisar términos y dimensionar su alcance para así evitar posibles deformaciones, distorsiones o ajustes que desde el uso cotidiano se le ha dado a los vocablos y términos específicos en el ejercicio profesional.

Es aparentemente claro por lo tanto, que la exégesis de la expresión “disciplinaria(o)”, utilizada reiterativamente por los pares evaluadores que acreditan las carreras de Trabajo Social no ha sido transparentado y visibilizado arrastrando una latencia incomoda para la unidad evaluada, en tanto los equipos por convicción pueden disponer de una filosofía y otra mirada sobre la significado del tema.

Los costos potenciales pueden situarse en:

- Reconocer sólo como evidencia, que lo disciplinario localiza su núcleo en las distintas interpretaciones de la ciencia, anulando tácita y explícitamente, en algunos casos, otros ámbitos generadores de conocimiento como el artístico y tecnológico, que podrían igualmente formar parte del núcleo de la reflexión.

- La implicancia inmediata que tiene esta afirmación es reconocer que los trabajadores sociales encuentran un espejo sólo en el debate epistemológico para resolver su identidad profesional.
- Otra implicancia mediata es que su identidad científica, o una parte de la misma, implicaría precisar una serie de características entre las que destaca la observancia a leyes y ordenamientos de la profesión capaces de generar conocimiento para la interpretación, explicación u acción profesional.
- Otra implicancia mediata es limitar el avance, respeto y reconocimiento por la práctica académica autónoma y autentica inserta y formando parte sustantiva de una reflexión teórica. Es decir donde teoría y práctica se articulan, complementan o amalgaman.

Desde esta perspectiva los más afectados son aquellos equipos que buscan y sustentan su reflexión para superar la dimensión científica tradicional abarcando e incorporando nuevos espacios teórico-prácticos complejos, tales como aquellos que buscan encontrar una nueva clave tecnológica desde las renovadas visiones de la misma y sus emergentes aspectos filosóficos sustantivos¹ relacionados intrínsecamente a los contextos éticos y políticos que implica.

Pareciera por lo tanto necesario abrir un “espacio sobre en el tema” y establecer su envergadura y fronteras, así como sus innumerables conexiones y relaciones situando su arquitectura temática, donde lo importante sería el registro de las reflexiones para que los pares evaluadores respeten las convicciones de los equipos.

Ante esta falta de precisión y/o cuestionamiento, sobre la naturaleza y sentido del denominado “debate disciplinario”, plagada de vaguedades que ha invadido a los que preocupados desean enfrentar el tema con cierto rigor, he considerado necesario reflexionar sobre el tema, especialmente donde la teoría se materializa en práctica social pero donde sostengo que uno de sus aspectos sustantivos de la misma son las habilidades y competencias para ejercer el oficio.

Con ello busco situar una discusión y evitar la diáspora de pasiones teóricas, deseos y las legítimas intenciones políticas e ideológicas que muchas veces se mezclan con la experiencia in-situ etc. espero con ello que siempre la última palabra la tengan las comunidades académicas evaluadas.

Lamentablemente en muchas oportunidades me ha tocado presenciar quejas y reclamos sobre el tema ya que la palabra argumentada y final descansa en los pares evaluadores que sentencian y fijan un estatuto con su informe final sobre la naturaleza y sentido del “debate disciplinario” afectando la autonomía y la experiencia de las unidades disciplinarias.

¹ Desde mi perspectiva el debate disciplinario también implica una invitación a la racionalidad filosófica en aspectos tales como la ontología, la axiología, la estética, la metafísica etc. y como esas áreas del conocimiento refuerzan y consolidan el trabajo científico.

Aproximaciones al territorio disciplinario y su reflexión

En español “disciplina” es un *enunciado* fundamental, una palabra que certifica y hace inapelable su contenido. Ello constituye la constatación de un hecho o registro que se debe tener presente ya que la experiencia lingüística indica que los términos presentan múltiples significados que van variando de acuerdo a las situaciones donde se utilizan, es decir, disciplina es una palabra que arrastra sentidos diversos que laten permanentes en el uso cultural de la misma.

Estos significados sin embargo no son, autónomos, ellos presentan cierta unidad en el sentido de los mismos estableciendo un sistema y una estructura de sus significados. Pareciera por tanto, que este término no es ingenuo, sino más bien tiene la plena capacidad de persuadir la conciencia de quien la utilizan con frecuencia. Valgan las palabras de Heidegger “Hacer una experiencia con el habla quiere decir, por tanto: dejarnos abordar en lo propio por la interpelación del habla, entrando y sometiéndonos a ella”.

En el ámbito profesional todos tenemos una cierta noción de sus significados ya que se utiliza como sinónimo de “ciencia” e igualmente se asocia a la rigurosidad para observar normas de manera regular y sistemática. Es decir, comprender su significado es inapelable, allí radica su sentido y su uso lógico.

Podríamos por lo tanto afirmar que la discusión disciplinaria es el encuentro de opiniones diversas sobre el rigor y la observancia científica del Trabajo Social. En concreto, situarlo de esta manera, es reconocer las fronteras de lo científico en el saber-hacer pero también es reconocer aquello que se encuentra rodeando e interactuando con esta dimensión y para ello es importante destacar que la temática y reflexión de lo científico en la actualidad se sitúa en un proceso de profunda revisión y autocrítica sobre sus propios paradigmas que intentan dar respuesta a las evidencias que les presenta la sociedad, produciéndose un fenómeno que abre fronteras y supera el determinismo pero le otorga una nueva responsabilidad a la relativización. Todo ello se hace de frente a una nueva realidad donde emergen permanentemente encuentros interculturales, factores socioeconómicos, valores, comportamiento individuales y colectivos etc. nunca antes vistos y a los cuales los paradigmas que sustentan las ciencias sociales no han sido capaces de prever ni explicar.

La “re-visión” de la lógica científica y sus problemas fundamentales

Años atrás invocar la ciencia resultaba más simple, por que el significado otorgado al término era único y de interpretación mecánica en su naturaleza que se

presentaba intrínsecamente asociado a su significado etimológico, *scire*, saber. Sin embargo en la actualidad, lo científico se vincula a la complejidad, más aún cuando se cuestiona la existencia de un saber universal, se cuestionan sus límites y materias exclusivas y se comienza a reiterar la idea de “caos” por sobre la idea de orden y sistemas.

El proceso de reflexión llevado a cabo a la fecha, quedó restringido a la práctica científica, relevando en ella la preocupación sobre los procesos generadores de conocimiento. Lo científico, fue entendido con limitadas proyecciones, reduciendo su ámbito de acción a lo específico y especializado, estableciendo férreas barreras y controles para ciertas áreas de la vida social e individual humana del que “hace” y “recibe” el resultado. La ciencia de esa manera conquistó un poder que le entregó autonomía absoluta.

El señalar que ello ha constituido una limitación podría ser parte de aquella temible amenaza que Bourdieu nos advierte como retrocesos y “delirios postmodernos” para las Ciencias Sociales. El científico encerrado en una burbuja de cristal que no atiende a las coacciones económicas, políticas y de otros múltiples sentidos deja su actuar al imperio de los referentes dominantes. Hoy reconocer esas áreas y su diversidad, no es un problema menor para la racionalidad científica, ya que implica apelar a la confluencia de corrientes, lógicas y escuelas de pensamientos diferentes que culminen con argumentaciones inteligibles, coherentes, consistentes y que den cuenta finalmente del sustrato y la auténtica trama social.

Ese llamado de alerta de Pierre Bourdieu, es un imperativo para abrir las Ciencias Sociales, hacia una dimensión más integral, de naturaleza totalizadora que se sintetiza en una acción social sustantiva. Bajo esta explicación elemental, paradójicamente simple y compleja a la vez, es que pretendo situar el tema, considerando una gran variedad de aspectos que van más allá de la razón que nos rige o que han establecido los ámbitos científicos, por lo tanto, ésta se abre a referentes donde no sólo tienen legitimidad sus manifestaciones concretas sino también aquellas que se vinculan o se asocian directamente con ella.

Edgar Morin igualmente nos ha advertido que un conocimiento compartimentado y dividido es un obstáculo que impide generar visiones amplias de contexto e integrales que permitan aprehender a los objetos en sus circunstancias, sus complejidades y sus conjuntos. La complejidad es una idea donde concurren todos los elementos como factores inseparables y se conforma una red interdependiente y vinculante.

La sola apertura para re- visar la lógica disciplinaria desde esta perspectiva tiene como consecuencia inmediata, el re-mirar la estructura organizacional de las Ciencias Sociales, su epistemología así como su acervo teórico y metodológico.

Desde las tesis de la complejidad Prigogine y Stengers nos han pedido un “reencantamiento del mundo”, emplazamiento que tiene su sustento en “derribar las barreras artificiales entre los seres humanos y la naturaleza, a reconocer que

ambas forman parte de un universo único enmarcado por la flecha del tiempo. (Wallenstein 2006: p 81). Un debate, desde esta perspectiva, **no es excluyente**, sí y sólo sí, tiene la impronta científica. El resultado de esa disputa debe ser una convergencia.

Wallenstein nos propone cuatro dimensiones a debatir y analizar de manera más completa para que las Ciencias Sociales inicien proceso de proponer la reestructuración:

1. Las implicaciones de rechazar la distinción ontológica de entre los seres humanos y la naturaleza, distinción que forma parte del mundo moderno por lo menos desde Descartes.
2. Las implicaciones de negarse a considerar el estado como origen de las únicas fronteras posibles y/o primarias dentro de las cuales la acción social ocurre y debe ser analizada.
3. Las implicaciones de aceptar la tensión interminable entre el uno y los muchos, lo universal y lo particular, como un rasgo permanente de la sociedad humana y no como un anacronismo.
4. El tipo de objetividad que es plausible a la luz de las premisas presupuestas por la ciencia.

De esta manera la reflexión abre sus fronteras a múltiples experiencias determinantes micro-políticas, psico y socio-culturales que van más allá de las puramente deterministas de carácter ideológicas y asociadas a los modos de producción capitalistas, evitando que cerremos unidimensionalmente y de forma prematura la realidad.

Queda la satisfacción de aquellas personas excepcionales que fueron capaces de abrir la discusión al escenario político e ideológico, incluso a riesgo de ser perseguidos. Las circunstancias históricas así lo requerían y la ciencia no podía estar al margen, se necesitaba el poder para quienes no lo tenían, y así obtener la solución a sus problemas pero donde la ciencia fuera aliada de esa lucha. Ahora esa discusión forman parte del "ADN" disciplinario, pero hoy el escenario social es más complejo y se requiere un "nuevo pacto político" con el mundo científico para exigirle a esa alianza: más audacia, creatividad, justicia social y democracia.

I. Primera Tarea: El cuestionamiento científico tradicional, alcances, precisiones y extensiones en la realidad macro y micro social en la acción profesional.

Desde esta perspectiva y a la luz de las evidencias puedo sostener que tres parecen ser las razones fundamentales por las cuales se debe enfrentar la reflexión política y científica en la actualidad:

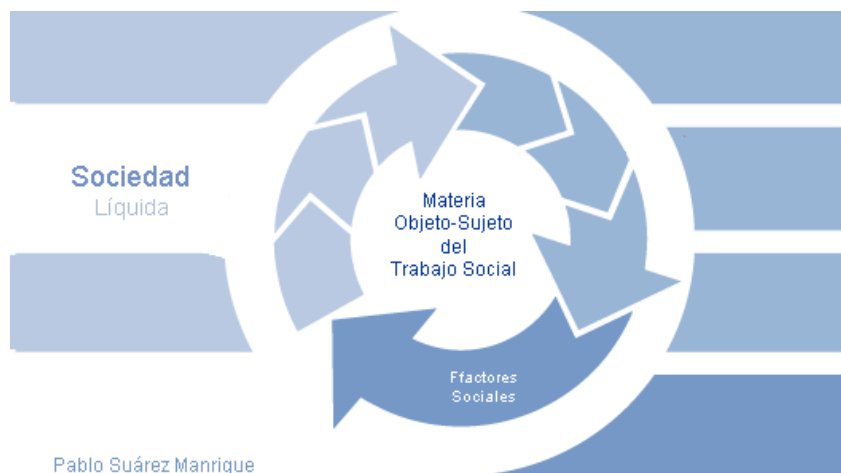
1. **Por qué** la noción y el estatuto del conocimiento científico social se encuentra entramado en una compleja y precaria estructura social que se visibiliza en la vida cotidiana de las personas en constante cambio y en permanente construcción.
2. **Por qué** ha generado desde la experiencia un saber-hacer que varía constantemente en el tiempo y el espacio desde donde busca alcanzar la “categoría de legítimo, respetable y responsable” para ser transferido otorgándole las virtudes que posee toda producción intelectual científica y social.
3. **Para qué** su experiencia cognitiva y científica se coloque al servicio de quienes requieren su saber y requieran de acciones competentes que otorguen un cambio de su estado de situación.

El estatuto del conocimiento sobre la sociedad en las últimas décadas, ha sufrido una descomposición especulativa e histórica, lo cual ha sometido a un cuestionamiento profundo la idea de la propia sociedad reflejada en la “crisis de la modernidad”. Todo lo social se ha comenzado a visualizar como extremadamente complejo, relativo y menos mecánico, emergiendo desde esta evidencia en el pensamiento social contemporáneo nuevas posturas. Los hechos parecen respaldar estas nuevas perspectivas analíticas, abriendo los procesos sociales a categorías diferentes a las del pensamiento sociológico clásico, con múltiples vías de entrada y/o salida.

La legitimidad y trascendencia del cuestionamiento implica estar alerta a las condiciones en el cual se desarrolla y a su vez estar observando acuciosamente las evidencias y circunstancias macro sociales que se manifiestan en el espacio micro-político es decir en aquel espacio donde se produce la subjetividad singular y colectiva de la vida cotidiana en uno u otro sentido. Lo contradictorio es que la reflexión se presenta crítica en los procesos de formación profesional e inevitablemente lejano y sumido en las urgencias diarias en los espacios profesionales, situación que tensiona desde otra perspectiva la teórica y práctica.

Desde el espacio micro-político y en las urgencias diarias, los trabajadores sociales hemos sido testigos del cambio de una cotidianidad sustentada en factores sólidos, como lo plantea Z. Bauman, a una que se licúa especialmente en la existencia de las personas, donde se mezclan los valores tradicionales asociativos, racionales, afectivos, solidarios, de cuidado y auto-cuidado de las familias, grupos y comunidades, con aquellos valores que dan paso a privilegiar la supervivencia individual, la identidad egoísta, el desprecio, la descalificación y la autodestrucción, así como valores que permiten aceptar las alianzas con la criminalidad etc. Aquellos que han centrado históricamente nuestra atención, se han diversificado, el clásico problema global se ha transformado en múltiples problemas específicos, que requieren preparaciones delimitadas, es el caso de la violencia intra-familiar, que presenta un grado de especialización competente en violencia contra la mujer, el varón o los niños y donde no concurren las mismas

técnicas y metodologías de acción atender urgencias, prevenir o tratar a familias agresoras u homicidas de lactantes, niñas o niños o adolescentes etc.



La complejidad de los problemas desde lo macro y micro intrínsecamente vinculados, pero otra extensión del problema se encuentra en quien mira, analiza y pretende actuar sobre esos niveles de la sociedad, para ello realizó la siguiente afirmación: La visión histórica de la ciencia ha sido una visión unívoca y monofónica y esa visión ha primado en la formación profesional y lamentablemente muchos pares evaluadores continúan mirando esa realidad desde las visiones clásicas impidiendo la innovación o emitiendo juicios de valor o políticos sobre la dirección de los procesos profesionales que siendo legítimos deben ser enfrentados en un ámbito de intercambio y consenso en lo posible.

El Trabajo Social en la actualidad se reconfigura como una construcción triádica o práctica social tripartita. La Metáfora de la "Trinidad" que he dado a conocer en múltiples oportunidades, nos sitúa en **una unidad que se compone de tres dimensiones** en un juego dinámico donde fluyen flexibles, alternas e iterativas, que se desagregan y son inseparables; que se complementan y diferencian pero que se potencian. Cada dimensión en sí misma no otorga una identidad exclusiva, lo que tiene como consecuencia que la profesión no dispone de singularidad, es decir la identidad se establece en el enlace y vínculo entre las tres dimensiones.

Esta singular trilogía no genera sólo y exclusivamente conocimiento, ni sólo busca cambios competentes eficientes y eficaces que mejoren la calidad de vida, pero tampoco actúa sólo bajo el ámbito creativo e instintivo de la emoción, el derecho a lo bello y la felicidad. Esas tres dimensiones operan como ensamble teórico-práctico, al unísono y polifónicamente donde cada dimensión opera inseparable las unas de las otras. De esta manera la fracción científica aporta racionalidad, conocimiento y un lenguaje conceptual decisivo (el saber) íntimamente integrado a los aspectos tecnológicos que aportan y transportan ese lenguaje a acciones igualmente decisivas, el cambio (el hacer) que se vinculan directamente con el

arte que aporta la impronta de la inteligencia emocional, la lectura sensitiva de la realidad en su forma y en su fondo, que subyace a todo problema humano (el ser).

Estas tres dimensiones determinan por lo tanto tres áreas que fluyen en sí mismas pero que se comunican e interactúan estrechamente. Es decir, la ciencia dispone de una dinámica propia pero en el ejercicio profesional, no se mira a sí misma. Lo mismo sucede con el ámbito tecnológico, que opera con clave autónoma pero en estrecha relación con el espacio científico y con todas aquellas áreas de la realidad que se demanden. A su vez, el complejo mundo de lo humano y sus situaciones críticas conllevan en un nudo las emociones y sentidos que se filtran y empapan cada realidad con una particularidad incuestionable, es en esas fracciones de realidad que el arte de lo social aparece, se conforma y desaparece con toda su impronta creativa.

Estos tres ejes marcan un espacio significativo de la discusión disciplinaria. Cada uno de ellos, se regula por ejemplo en la reflexión epistemológica destinada a develar la legitimidad del conocimiento científico profesional. El ámbito tecnológico abre sin lugar a dudas una reflexión sobre la acción competente y su interrogación ética y política del cambio, mientras la mirada estética nos permite otorgar a la acción la inteligencia emocional, la belleza, el derecho a estados placenteros y la felicidad de aquellos que requieren de los servicios sociales.

Es necesario reiterar que la presente reflexión pretende centrar y establecer las conexiones de diversos aspectos desde un nuevo enfoque científico, el complejo, perspectiva que instala desde su autonomía una hegemonía estableciendo ciertas condiciones básicas. Si contemplamos por ejemplo como se organiza y ordena la realidad desde ese horizonte, podremos apreciar diversas corrientes de pensamiento que van desde las posturas más ortodoxas a aquellas posturas más radicales podrían llegar a correlacionarse. Con ello simplemente se constata que en la actualidad no existen paradigmas claros e incuestionables, sino diversos, algunos en disputa y otros en etapa de conciliación y aceptación plural.

En la actualidad cada corriente establece su territorio, sin embargo una postura compleja va orquestando y determinando modelos de acción más integrales, creando para ello sus respectivos protocolos para atender y acceder a la realidad que aparece como una trama total, holística e indisociable, se instaura por lo tanto un foco que regula y establece una suerte de autoridad intelectual y discursiva, generando pautas internas de reflexión y comportamiento, filtrando, seleccionando, diferenciando y estructurando un tono y una forma de interpretar y/o comprender, con ello, se alcanzan nuevas maneras de actuar y accionar, congruentes y consecuentes con el mundo social que se representa ante sí. La corriente científica compleja pretende establecer discursos sincrónicos con la realidad, conforme a ello también se transforma en una referencia para actuar. Sin embargo desde esta la perspectiva, sus prácticas “Determinantes” disciplinarias se comienzan a “con-fundir” y los límites entre una y otra ciencia se tienden a diluir.

El Trabajo Social se hace visible en los actos observables de los trabajadores sociales que no siempre tienen el sello o la connotación de científico, ello **significa reconocer que sólo ciertas acciones realizadas, en determinados ámbitos, sujetos a espacios y tiempos específicos tienen la calidad de tal**. Por lo tanto, desde ésta perspectiva se reduce a esa singularidad.

II. Sociedad, realidad social y materia objeto-sujeto del Trabajo Social

Cualquier ciencia comienza y se extiende desde la materia objeto de estudio y de acción, que se diferencia y conecta con otras materias y que requiere para abordarla de una lógica para investigarla, para comprenderla y/o explicarla. “Se sostiene que esta disciplina tiene por objeto lo *social*, pero este término no se encuentra bien dilucidado a nivel conceptual” (Matus 2002, p. 34).

Los procesos del saber se encuentran en transformación, donde los poderes públicos y sus relaciones con los ciudadanos, han cambiado de hecho, estableciendo nuevos tipos de protecciones o instaurado la “desprotección” sobre los derechos sociales y la desmoralización de los mismos, colocando en duda el saber científico y tecnológico acumulado, terminando por hacer circular decodificaciones impensables en el pensamiento moderno.

Actuar por lo tanto en este tipo de sociedad, es un factor pleno de contradicciones, en tanto coexisten, la racionalidad e interpretación histórica de los hechos y aquellos que intentan buscar soluciones, innovaciones o refundar el frente de la razón sin hacer “tabla raza” de lo acumulado. Esta última perspectiva es la que anima la reflexión del presente documento.

Al respecto por ejemplo, son innumerables e interesantes los estudios que podrían tensionar y buscar apuestas más próximas a la realidad contemporánea chilena y latinoamericana, replanteándose los trabajos sobre la materia objeto como los de Sheffield (Interacción entre individuo y situación vivida; 1937); Bowers (El ser humano en su situación total; 1950); N. Aylwin (Los Problemas Sociales, 1971); V. Paula Faleiros (Los problemas particulares de las clases populares.1973); Fonseca y Lima (La acción social del hombre oprimido.1974) N. Kissnerman (La praxis social, la situación-problema.1975); El recorte a cualquier nivel de la realidad, donde un sujeto requiere o procura dar una respuesta unitaria o coherente a toda la totalidad de los problemas que plantean sus relaciones con el medio, para subsistir y perfeccionarse humanamente (Ataliva Amengual 1979); Perlman (Aquel tipo de problemas de relación interpersonal en los que la persona puede ser ayudada a restablecer su ajuste y buen funcionamiento; 1980); Zamanillo y Gaitán (Génesis de los problemas y su vivencia. Interacción Individuo-Sociedad 1991); Las interacciones conflictivas entre las personas (familia, grupos y comunidades) y su medio social (Nidia Aylwin 1986); El tránsito vinculante entre las necesidades sociales insatisfechas y los recursos que actúan como satisfactores (María Cristina Melano 1995; Margarita Rozas, (el objeto de

intervención se construye desde la reproducción cotidiana de la vida social de los sujetos, explicitada a partir de múltiples necesidades que se expresan como demandas y carencias y que de esta forma llegan a las instituciones para ser canalizadas o no"(1998); La relación con el usuario (de ayuda, de solidaridad). (Veronique Albert 1997), atender los sectores sociales que presentan limitaciones para la satisfacción de sus necesidades básicas y que requieren de un agente externo para enfrentar y superar su situación (Teresa Matus 1999) etc.

Re-apreciar ese nexo entre la materia objeto y sociedad, no hace otra cosa que reivindicar que el trabajo cotidiano en la realidad social que enfrentan los especialistas de los servicios sociales y que aparece como fundamental, particular y distintivo. Este emergente "material social", al igual que otras épocas, debe ser reinterpretado a la luz de los desafíos que la sociedad democráticamente se ha planteado y desde los aspectos propios de la profesión.

Será la materia objeto y su cuestionamiento epistemológico sobre la misma la que determine el dominio del conocimiento y establezca las fronteras disciplinarias y exclusivas en el ámbito científico, igualmente la materia objeto a su vez, requiere como piedra angular reconocer centro de preocupación, al ser humano adjetivado por la materia objeto, donde se requiere una reflexión ontológica y de una interpretación metafísica de la existencia, por lo que se puede aseverar que en la profesión ha primado una visión funcional y pragmática del ser humano, desde donde no se logra una síntesis doctrinaria para el enfrentamiento profesional.

La reflexión sobre el sujeto de la acción profesional, más que un espacio "olvidado", es un debate que no se ha realizado; La ontología ha estado ausente y hemos dejado de preguntarnos sobre el ser humano y sentido de "trascendencia" así como sobre su condición "sujeto" y "materia objeto". La escasa reflexión se encuentra de espaldas al futuro, por lo que se requiere de un exhaustivo encuentro con aquellos aspectos de la naturaleza humana en la sociedad actual y futura. Se requiere la reexaminación permanente y minuciosa de la persona humana y sus circunstancias que conecte en profundidad la comprensión del sujeto de acción, en el mundo, en la sociedad nacional, en su espacio local, familiar y personal. De esta manera se podrán enfrentar temas emergentes con ciertas posturas previas, mayor sustento y base como por ejemplo: el "buen morir", investigaciones sobre genoma humano en etnias, discapacidades severas etc., diversidad sexual, sujetos colectivos del futuro próximo entre otros.

III. La Práctica cotidiana y el sujeto del Trabajo Social

El "Trabajo Social es lo que hacen los trabajadores sociales en sus diversos lugares de trabajo y no otra cosa en instituciones que les reconocen la condición de tal", pero además la práctica

profesional es y ha sido el aspecto fundamental de la profesión.

Un punto fundamental para invitar a la “práctica” como factor fundamental, es comprender, que la reducción de la actividad científica a sólo ciertos aspectos de su hacer, es una de las causas por lo cual no ha tenido la importancia ni la fuerza necesaria para proyectarse en el tiempo quedado restringido a procesos acotados, que han pretendido diseccionar la integridad de la realidad separándola y focalizando en aspectos puntuales, más aun si prima un concepto de ciencia cerrada y autorregulada en sí misma.

Para re-abrir con fuerza la reflexión disciplinaria desde las otras visiones se requiere apelar a nuevas concepciones de ciencia, o en su defecto, incorporar aquellos aspectos de los cuales nos alerta Bourdieu entre los cuales destaca la teoría de la “práctica en tanto práctica”, es decir en una “actividad real como tal”, o mejor dicho en la auténtica vinculación que se establece en el ejercicio de ellas con la sociedad o una fracción de la misma.

Desde esa perspectiva, confluirían en la reflexión, todos los elementos que se relacionan con en aquellas acciones científicas profesionales destinadas a generar conocimiento. Ellas, desde la singularidad de sus actos, se comunican con el todo, donde el todo va determinando la particularidad de la acción y se transforman en una unidad interdependiente en sí mismas y con el contexto que les rodea y con todas aquellas operaciones e impactos específicos que se desprenden de dichas relaciones.

En el caso que nos preocupa, lo fundamental es ir determinando la estructura y dinámica de la singularidad en aquellas acciones científicas y como se establecen relaciones vinculantes con otros factores y dimensiones presentes. En ese, que busca determinar el funcionamiento del proceso aparece la “práctica” como elemento sustantivo.

La “práctica profesional” tiene en sí misma una naturaleza compleja. La “práctica profesional” no es una serie de sucesos lineales, puros e inmaculados, es un hecho especializado pero común, es exclusivo de los trabajadores sociales pero inclusivo para los sujetos de atención, se diferencia sustantivamente de las acciones científicas tradicionales pero genera conocimiento, se compone y desagrega en un conjunto de acciones vinculadas y coherentes y a la vez autónomas y singulares etc.

Desde las pioneras y fundadoras, el *ejercicio práctico* ha sido reconocido como una actividad fundamental, distintiva y compleja con límites sensibles en un territorio donde se aplica cada una de las nociones especializadas en las cuales fueron preparados los profesionales, **teniendo como telón de fondo aspectos ético y políticos fundamentales.** Bajo este intrincado marco se desarrolla **el debate disciplinario, que, en tanto científico, sitúa la importancia fundamental en los procesos de generación de conocimientos, llegando**

desde la experiencia a concluir que la teoría se construye desde la práctica, transformándose en una regla implícita y explícita.

Son muchos los teóricos que asumen esta condición, como el caso de la propuesta de D. Schôn, donde sus principios y leyes propuestas condensan la cognición y la praxis, las cuales apuntan a favorecer situaciones de calidad de vida y donde profesionales de excelencia son los que emplean la inteligencia y sabiduría más allá de lo que pueden expresar con palabras. Mientras que la materia objeto se sitúa entorno a “situaciones problemáticas” que requieren ser reconstruidas desde su razón de ser y la asignación de nuevas significaciones a cada situación.

La contribución de Schôn permite reconocer que la producción de conocimiento implica una acción, es decir, la relación con la realidad social necesariamente se constituye en la transformación, donde “los trabajadores social hacen uso de una capacidad de manipulación simbólica en el hacer-transformar la realidad e interpretarla (Zuñiga, 1990).

La riqueza y variedad que se enfrenta es clara, y aun cuando resulta complejo establecer límites precisos que enmarquen el proceso y su reflexión, esta puede abrirse a otras áreas al interior, generando un constante flujo con aquellos aspectos dinámicos de la realidad social sobre los cuales se realizan las acciones sociales. Son estos flujos y procesos históricos los que van determinando el futuro del **oficio, la profesión o el ejercicio de la disciplina** y desde donde se van determinando nuevos conceptos y desafíos para dar respuesta a la materia objeto que albergan los sujetos de la acción profesional.

El ejercicio de la profesión en las últimas décadas ha ido adquiriendo una especialización en su desarrollo e implementación en consideración a las demandas emergentes de una sociedad en crisis, así como de nuevas instituciones que brindan servicios sociales de diversa naturaleza.

En Chile y Latinoamérica continua siendo función de los Centros de Formación profesional el análisis permanente de la realidad social que presenta la sociedad y sus instituciones entre las que destaca el Estado y sus organismos públicos, las privadas y aquellas asociadas al tercer sector. Por lo que disponer de un Diagnóstico Social macro estructural y visualizar en ellas las necesidades de desarrollo y bienestar social que requieren sus habitantes es trascendental para determinar los procesos de educación y formación de los trabajadores sociales del futuro.

Estos requerimientos centrales, se conjugan con aquellos aspectos propios de la carrera, o mejor dicho, a aquellos aspectos que otorgan la potestad y facultad para pertenecer a la especialidad y ejercer legal y legítimamente sobre un ámbito determinado de la sociedad que demanda sus servicios. El desarrollo de esa potestad y facultad, se logra con un acabado proceso de formación especializado que contempla una diversidad de áreas que van cambiando según la demanda del

medio y el desarrollo interno de la propia disciplina, lo que permite impulsar o reorientar las fronteras de los espacios laborales continuamente.

El estado de inquietud y exigencias constante que significa trabajar con personas afectadas por conflictos y problemas que inciden en su calidad de vida, muchas veces impiden y limitan seriamente los espacios de reflexión y análisis para mirar procesos más generales y complejos, que actualmente se relacionan directamente con los sujetos de acción profesional y sobre los cuales se generan espacios “ciegos” en lo técnico e instrumental pero también una falta de claridad política para considerarlos o abordarlos desde los espacios de poder local o global. Aquellos conflictos y problemas que se enfrentan a diario en la acción, requieren ser pensados e interpretados desde las nuevas evidencias que adquiere el curso de la sociedad.

En este flujo y vínculo sustancial, **la formación profesional no siempre ha logrado situarse en el presente y advertir el futuro.** La tendencia en la formación profesional histórica, ha dificultado y hecho más oscuro, en muchos casos, el análisis de las prácticas para acceder a conceptos más próximos a la realidad en las cuales se desenvuelven los especialistas. El conocimiento legítimo originado desde la práctica no siempre tiene su correlato operativo en las aulas, por lo que nuevamente se hace necesario retomar la reflexión epistemológica desde la acción social, tratando de acceder de manera más transparentemente en la forma y el fondo a las resoluciones y sus dilemas éticos. Hoy los espacios operativos demandan un conocimiento teórico más dialogante con la realidad y continuar construyendo un acervo teórico y metodológico más apropiado a las demandas de los contextos.

Hoy en día los profesionales movilizan una pluralidad de paradigmas, metodologías, métodos e instrumentos en post de capturar información fundamentalmente relevante para la acción profesional. **Privilegiando una mirada inductiva sobre un sujeto real, directo y común,** desde esta perspectiva, se tiende a priorizar la indagación del modo de vida de las personas y sus familias, grupos prioritarios y vulnerables o comunidades con las cuales trabajamos, es decir, en la búsqueda de la experiencia que dichos sujetos disponen para construir su vida cotidiana.

Re-situar el “anverso” del sujeto verdadero e integral, con un rostro y un cuerpo biológico y espiritual, que nos traslada a su “reverso” intrínscico el “sujeto social” desde donde se extiende el ser político e histórico.

Se puede por lo tanto señalar que esta perspectiva reubica al sujeto de la acción social profesional como núcleo fundamental y exclusivo de los procesos prácticos en su cotidianidad, considerando el contexto como un escenario-referente, determinante en algunos casos, pero necesariamente reubicando su carga ideológica e histórica, para otorgar sentido global a la acción desde el propio actor y no acomodando el resultado a la carga doctrinaria e ilusión retórica del que interviene.

Con ello **el significado y sentido amplio de lo social se comienza a construir desde el espacio íntimo de los sujetos** así como todo su capital simbólico-lingüístico, en directo contacto sus escenarios referentes, como diría Bourdieu, en la "conversión de la mirada". Esta reconversión tiene como efecto inmediato replegar al objetivismo ortodoxo y por otro al propio historicismo en su fondo, dejándolos como referentes adjetivos, es decir que entregan su peso específico para el discernimiento ético del ejercicio práctico, pero, para todos los efectos, dejando al sujeto en contacto con su escenario próximo como los aspectos sustantivos de la acción práctica, es decir deja al ser humano la primera y última palabra.

Esta mirada, reivindica fundamentalmente la postura crítica y la subjetiva para evitar caer en un anacronismo social y en rancios purismos, sino reconocer éstas en su justa dimensión, férreamente ajustada a una ética aplicada.

Estos procesos reivindicatorios del "sí mismo", entendido como la auto-conquista de la conciencia, son fundamentales y hacen la diferencia con aquellos que no han vivenciado los procesos de la vida en toda su extensión, más aun cuando este "sí mismo" no se encuentra en la neutralidad, ni encerrado, sino se encuentra pleno de una trama de circuitos ínfimos y móviles que son comunicables y que legitiman su existencia social.

Con ello concluyo que fueron esas experiencias reales, llenas de vidas reales, de riqueza y de belleza profunda las que me permitieron adquirir y desarrollar la conciencia sobre el **oficio** de trabajador social, es decir sólo a través del ejercicio permanente y sistemático de la práctica profesional in-situ. Es allí donde se conjugó mi desarrollo personal en "sí mismo" con el ejercicio directo de la reflexión ética y política, la intuición y sensibilidad, el autocontrol y la reflexión metódica y metodológica, el ejercicio de la emoción y la razón.

De esta manera la experiencia se revitaliza, en tanto hace evidente la realidad y sus problemas concretos, alejándola de los discursos cuyos aspectos lingüísticos se basan en la especulación y abstracción olvidando la pragmática narrativa del saber experiencial.

En la última década sin embargo, he asumido la opción por el ejercicio disciplinario, lamentablemente, tomando cierta distancia con el desarrollo y aprendizaje desde el oficio y su experiencia, sin embargo ese retiro transitorio, me ha permitido desprenderme de las urgencias permanentes que presentaban aquellas personas, familias, grupos y comunidades, y disponer de los tiempos para visualizar al Trabajo Social desde otro espacio y actuar sobre otros niveles que impactan directamente sobre los mismos sujetos, pero ahora desde la distancia, adquiriendo nuevos aprendizajes, destrezas, habilidades más bien asociados al ejercicio de la profesión y su ámbito científico que intento transmitir.

Con todo lo anteriormente expuesto es que me permito explorar y abrir el mundo de la acción social, para ello trataré de considerarla como “la base y sustento del ejercicio de la “práctica”. Tratando de avanzar, podemos definir y comprender por **acción social de los trabajadores sociales** a aquella conducta o comportamiento especializado y concientes que tiene por objetivo la construcción de realidades más justas para los sujetos, en referencia al contexto cotidiano inmediato.

La Real Academia Española entre los diversos significados define a la acción como “resultado del hacer”, es decir una manifestación de algo que altera y cambia escenarios, sujetos y cosas. Con ello entendemos que detrás del concepto “fluye la idea” de movimiento y dinámica cuyo fin es perturbar el estado de las cosas que reciben su fuerza desde “ideas” o “comportamientos”.

Especializado porque se sustenta en significados preconstruidos sobre una materia-social objeto en estado crítico y/o de vulneración, desde donde se moviliza y articula metódicamente para propender a la variación de la misma hacia un estado de mayor calidad, bienestar y felicidad humana.

Conciente porque esta práctica profesional se realiza bajo parámetros racionales y emocionales que se diferencian de actos in-situ asociado a la espontaneidad personal, situación que es determinante a la hora de otorgar alguna identidad ético-político.

IV. Corpus y desafíos de la reflexión disciplinaria del Trabajo Social.

Teniendo presente el “pie a tierra” y la legitimidad que me otorgó el ejercicio del oficio y el desarrollo de un conocimiento desde la experiencia en la implementación de acciones profesionales, es que me permito reflexionar con aquellos factores que en particular el Trabajo Social debe enfrentar desde su dimensión científica (ver diagrama N^o 1), teniendo presente que el debate también se da en el ámbito del arte y de la tecnología, desde otras claves y escenarios. El acercamiento al corpus activo desde las prácticas profesionales permitirá legitimar el conocimiento y desde allí aportar al resto de las ciencias sociales:

Diagrama N^o 1



1. La reflexión epistemológica, que se tiende a reconocer como un pilar fundamental para iniciar todo proceso de deliberación científica: La epistemología es sin lugar a dudas un componente fundamental, cuyo centro debiera abrir el enfrentamiento y reflexión de los procesos cognitivos de cualquier naturaleza, para establecer una legitimidad del conocimiento y validar la forma y el fondo de cómo los trabajadores sociales conocen y actúan, es decir como construyen colectivamente y auto-crean individualmente acciones sociales especializadas para penetrar realidades personal-familiares, grupales o comunitarias y transformarlas o a lo menos contribuir a su mejoramiento.

Para los profesionales de la acción social, este escenario de naturaleza filosófica tiene un incierto efecto práctico de carácter inmediato, ya que inicialmente no se aprecian los alcances instantáneos en el ejercicio in situ, sin embargo la tendencia es reconocer la importancia y lo trascendental de la reflexión cuando los profesionales establecen una distancia con el trabajo de campo, ya que las urgencias de los contextos impiden espacios para el análisis pero en ningún caso significa que dicha reflexión no exista como tal.

Todas las acciones sociales especializadas, me atrevo a señalar, incluso aquellas donde existan aspectos puramente técnicos, rutinarios, estandarizados etc. Disponen de un fondo filosófico, que impactan sobre lo técnico e instrumental y/o científico. Es decir ninguna acción es producto de una reacción instintiva, incluida las acciones humanitarias que hoy requieren de alta especialización por el stress colectivo que emerge en estos procesos, ello marca la diferencia entre los que han logrado la calidad de expertos y en los que simplemente colaboran y ejercen legítimamente ayuda humana.

Considerando este ejemplo, es que sostengo que el abordaje teórico de las prácticas se da fundamentalmente en las díadas teoría-práctica y sujeto-objeto. Aspectos resonantes en el debate epistemológico.

Igualmente es necesario reconocer que los paradigmas que han primado a la fecha, son aquellos asociados a tesis funcionalistas y pragmáticas, centrados en la reproducción de los aspectos visibles y concretos de la acción profesional y que no alcanzan a explorar un nivel analítico trascendente. La incomodidad de reconocerlo ha llevado a una parálisis intelectual, y un rechazo a priori de los posibles aportes que desde esa lógica se podrían lograr. Entre ellas destaca el amplio uso del sentido sistémico y/o estructural que se otorga a la práctica social, pero donde no se logran niveles comprensivos y/o explicativos en la clásica matriz de acción sujeto-objeto.

Este proceso “abortado” no permite un avance significativo, donde se pueda llegar a establecer la meta-regulación de la acción profesional (teorías).

2. La construcción del acervo teórico: Este punto se constituye por lo tanto, en una consecuencia inmediata del primero, ya que existe una necesidad manifiesta por interpretar y/o explicar-transformar los problemas sociales desde la demanda profesional, requiriendo por lo tanto reconstruir y fortalecer el saber teórico-práctico en forma permanente.

La construcción del acervo teórico, se encuentra basado en la configuración y almacenamiento de enunciados universales e intermedios respecto de la materia objeto de toda ciencia. Donde el sentido de estas leyes o enunciados pretenden interpretar o explicar, aquellos aspectos que subyacen a ella a través de sistemas de símbolos y signos como lo señala K. Popper. Entendiendo que todo sistema teórico se encuentra en permanente cambio, pero mientras disponga de una legitimidad debe ser internamente consistente y exenta de todo tipo de contradicciones, estableciendo un sistema de ideas fundamentales para la acción.

Desde esta perspectiva, las leyes establecen una relación dialéctica con la materia objeto y buscarían regularla y dominarla, lo que implicaría prever escenarios posibles y actuar sobre la misma. Disponiendo por ejemplo de información clave para anticiparse y actuar sobre factores y procesos determinantes en la aparición de los problemas sociales.

La construcción teórica evidentemente constituye una de las grandes debilidades de la profesión. Es decir el tema ha sido poco trabajado y estudiado, lo que se constituye en una deuda académica y política que es necesario comenzar a saldar, teniendo presente que otra opción paradigmática es la utilización de otras matrices teóricas pertenecientes a otras ciencias, desconociendo que la teoría se vincula directamente sobre la materia objeto. Es un hecho de la causa y se encuentra empíricamente comprobado, que tanto la teoría, como los procedimientos, en las diversas ciencias se encuentran íntimamente ligados a las materias objetivo. Por ello que los distintos procedimientos e instrumentos, poseen raíces científicas claras.

Susana García en 1991 reiteraba que el Trabajo Social presentaba una gran debilidad que aún le impedía consolidarse como disciplina, ya que carecía de una teoría que fundamentará su quehacer. (Sandoval 2005 p. 15).

En las acciones profesionales que nos preocupan, existen a lo menos tres que han sido ampliamente utilizadas y sobre las cuales no ha existido un desarrollo profundo que las sostenga teóricamente como métodos, técnicas y/o instrumentos para la acción: la observación sobre el sujeto, la visita domiciliaria y el informe social.

3. La reflexión sobre el método y la metodología: Lo anteriormente explicitado sirve de entrada para señalar que muchos filósofos de la ciencia han señalado que las disciplinas tienen su origen en el uso de un método distintivo, en tanto ellos, tendrían una facultad de racionalidad inobjetable para descubrir verdades y legitimarlas, para explicar o interpretar la realidad y prever situaciones, fenómenos o hechos.

Los métodos científicos para el desarrollo de la investigación, son para muchos el elemento clave y determinante para caracterizar un estudio de científico. El método no sólo se encuentra conformado por una serie de pasos ordenados, sino por qué estos se encuentran regulados por formalidades que guían la reflexión para generar un conocimiento específico sobre la materia objeto. Es decir en el procedimiento se considera y se resguarda el sentido intrínseco que tiene la misma y que hoy día presenta ciertas variaciones desde los sujetos de nuestra atención.

Esta variabilidad de sujetos y contextos nos traslada a la flexibilidad, pero bajo criterios de resguardo científico, que los métodos deben poseer, incorporándose los aspectos metodológicos en los estudios. El término metodología en ningún caso se reduce sólo a un hacer cronológicamente ordenado, sino que va más allá, ya que entrega la facultad dinámica y sustentadora de un “sentido”, es ***decir sustentadora de la razón de ser del hacer***, donde cada componente juegan un papel elemental y trascendental.

4. Sobre la acción social como factor distintivo: El ejercicio laboral y la experiencia “in situ” de campo como trabajador social, desde los niveles más operativos a los directivos de la profesión, sin lugar a dudas contribuyen significativamente para entender la realidad desde distintos planos, lo que opera como un insumo para transmitir y comunicar ciertas “representaciones sociales” y las interpretaciones y explicaciones de las mismas desde lo teórico y metodológico. Por ello quisiera colocar como ejemplo, a la propia acción social, en la cual siempre se ha tenido presente, que existen diferenciaciones y matices claros y precisos pero que no han sido abordados sistemáticamente como lo son: *la acción profesional, que-hacer, práctica social, praxis e intervención.*

La precisión conceptual y el funcionamiento del lenguaje es otro elemento clave en todo tipo de ciencia, esta tradición proviene desde las ciencias de la naturaleza quienes deben establecer los puntos de referencia exactos para reconstruir los

objetos de estudios ya sea como particularidades o inmersos en una estructura compleja. Es así que mientras más diverso es el concepto que interpreta un hecho, acción o fenómeno menor es su factibilidad de ser incorporado en vocabularios técnicos o científicos disciplinarios.

De esta manera el concepto “acción” se transforma en el término con mayor tradición y recurrencia en el lenguaje de los trabajadores sociales, que fundamentalmente se **experiencia** y que no siempre logra ser capturado en textos especialmente en Latinoamérica.

La “acción” por lo tanto se reconoce como la unidad o núcleo básico, que en los procesos de formación se transforma en el centro y que supera los niveles de la explicación y la comprensión teórica, de allí la necesidad de explorar sobre su *naturaleza, estructura y alcance* desde la cotidianidad de las prácticas sociales. La “acción social” adquiere así la categoría de concepto fundamental, es decir “aquella determinación en la cual se alcanza el dominio de cosas que sirve de base a todos los objetos temáticos de una ciencia una comprensión previa y directa de toda investigación positiva. Su genuina definición y “fundamentación” sólo la logran, por ende, estos conceptos en un escudriñar, congruentemente previo, el dominio mismo”².

Cecilia Aguayo apuesta que es la “acción social” la requiere ser interpelada en tanto en ella subyace su comprensión y/o su explicación para transformar la realidad social crítica, igualmente señala que la acción social supera los límites de la razón científica, tomando para ello autores tales como Weber, Schutz y Ricoeur con los cuales pretende demostrar las limitaciones indicadas donde las acciones sociales alcanzan la calidad de mediaciones ético-políticas. Esta interpelación de Aguayo no es otra cosa que la demanda de conceptualizar la acción social desde la “disciplina”, buscando para ello más que una verdad los supuestos certeros y legítimos para quienes ejercen el oficio.

V. A modo de conclusiones: Las competencias como prácticas especializadas en la discusión *disciplinaria aplicada* o la *fracción pragmática* de las ciencias sociales

Si la práctica constituye uno de los aspectos fundamentales, su acción debe ser empíricamente observable y/o lingüísticamente contrastable en la realidad donde se ejecuta. Es decir, el ejercicio de una práctica compleja se visibiliza y se despliega en sincronía con el entorno, donde no se puede desconocer su calidad instrumental lo que dependerá de la experiencia y las habilidades desarrolladas por los profesionales arraigadas a la Práctica pero desde donde se desarrollaría la reflexión epistemológica y teórico-metodológica.

² Heidegger, “El Ser y el Tiempo” Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México 1951.

Tanto la década de los 70' como de los 80' estuvo marcada por la reflexión funcionalista sobre el rol profesional en los espacios prácticos. Para E. Ander-egg el rol es el comportamiento o papel que debe desempeñar un Trabajador Social tomando en cuenta la posición o status que ocupa dentro de la sociedad. En un sentido más exclusivo se da cuenta de "roles profesionales" a las funciones que se desempeñan y que los otros esperan que se desempeñe, en el ejercicio de una determinada disciplina. Es decir se transforman en reglas reguladoras de actividades permanentes, que se desarrollan desde una posición normada con anterioridad. Otro concepto de rol hace referencia a "*Cualquier conducta que cumple una función sobre la cual hay acuerdo social y para la cual existe un código aceptado de normas*", ello nos lleva a tener que clarificar dos variables que están muy relacionadas al significado de los roles.

Durante ese periodo algunos trataron de situarse en paradigmas positivistas estableciendo un papel trascendente, técnico y aséptico a la contingencia política, otros trataron de mirar críticamente el rol desde un cuestionamiento permanente y dialógico con la realidad y los más osados asumieron una posición "antisistémica" de cambio de las estructuras de injusticias y desigualdades y promovieron un papel como agente de cambio, incorporando las tesis de la ortodoxia marxista propias de una sociedad industrial.

La historia reciente ha demostrado que vivimos una crisis más profunda, donde se mezclan la sumisión a la cultura de masas y el repliegue a las vidas privadas como evidencias sociológicas inapelables, la crisis de la modernidad o la desmodernización es un hecho. Considerando este escenario A. Touraine señala "la personalidad se formaba a través de una reflexión sobre los roles sociales asumidos, por lo tanto a partir de la mirada de los otros puesta sobre el individuo en el ejercicio de esos roles y esta formación sólo era posible porque todos ellos remitían a formas de autoridad, normas y valores comunes", agregando más adelante, "se suponía que, al convertirse en ciudadano, trabajador, padre o madre, el individuo pasaba a ser un personaje responsable y entraba en el dominio de los derechos universales", llegando a concluir que nos encontramos en un proceso de "desocialización" caracterizado por la desaparición de los roles, normas y valores sociales mediante los cuales se construía el mundo vivido. La descomposición de los sistemas sociales planteada por el autor así como la ruptura entre el sistema y el actor, ha ocasionado la fragmentación del sujeto que no puede generar ningún principio de unidad.

Por ello que definir roles en una sociedad repleta de contradicciones resulta extemporáneo, o culpar al sistema neoliberal de todos los males, resulta estrecho y contribuye a cubrir la complejidad que caracteriza este periodo. Como el mismo Touraine manifiesta, aunque le duela a muchos, "La economía ya no es un sistema social, sino un flujo o un conjunto de flujos que siguen de manera espasmódica direcciones en gran medida imprevisibles y fuera de control". Por ello es importante recalcar que resulta peligroso plantearse desde la modernidad con posturas contra un sistema que se descompone, pero cuya solución no se

encuentra en los contenidos normativos, principios ni en los paradigmas de la propia modernidad y su idea de sociedad industrial del pasado.

Sin embargo en todo cambio existen ideas y posiciones trascendentes para redescubrir el potencial de la razón, como dice Habermas “El cambio social puede explicarse por referencia a propiedades de una unidad suprasubjetiva (como son los sistemas, grupos, estructuras) si y sólo si esas propiedades suprasubjetivas pueden reducirse a propiedades de sujetos individuales capaces de lenguaje y de acción” (Habermas 1994, p. 29), es decir en ningún caso el cambio se produce por el sólo apego a las normas y su interpretación subjetiva.

Por eso el concepto de rol o tarea del cual se desprenden una serie de acciones que no son suficientes para enfrentar los problemas en y de la sociedad post industrial. Los roles son superados, no son suficientes sino se introducen sistemas “como unidades que pueden resolver los problemas que se les plantean mediante procesos suprasubjetivos de aprendizaje” (cita de Luhmann, en Habermas 1994, p. 30). Es decir el individuo o grupos de individuos solos no bastan para cambiar las cosas, sino se provocan procesos suprasubjetivos de consenso donde el lenguaje es fundamental.

La búsqueda por lo tanto de un rol o de reglas de comportamiento disciplinar que caractericen a los trabajadores sociales debe ser producto de procesos suprasubjetivos a descubrir bajo la lógica de sistemas de reglas abstractos para la generación de relaciones intersubjetivas. Aspecto que no sólo determina un quehacer, sino trasciende a los aspectos que nos preocupan. “Una sociedad, que se estructura en términos de sentido mediante operaciones sintéticas de la conciencia, y se constituye como «hecho de saber» guarda, por tanto, ... una relación inmanente con la verdad”. (Habermas 1994, p. 37).

Bajo esta lógica se puede interpretar la asociatividad de las Escuelas de Trabajo Social de Chile y que pertenecen al Consejo de Rectores, las cuales pretendieron hacer luz y reconfigurar el complejo cuadro que presenta la profesión en el país. La evolución y desarrollo de la historia profesional desde estas unidades académicas, permitieron identificar las diversas características de lo que se podría identificar como **discusión disciplinaria aplicada**. Donde el centro de la reflexión y su consenso son las “competencias profesionales”, basada en una teoría del aprendizaje que considera el ejercicio de la práctica social como el centro del proceso.

La incorporación del factor de las competencias y sus procesos de aprendizaje suprasubjetivo, facilitaran la incorporación y reconocimiento como fundamental la inmersión del trabajador social en los espacios propios de la profesión, donde existe un roce directo con los sujetos de atención y donde se emerge, desarrolla, se actúa y transforma la trama social. Con esa lógica la práctica se transforma efectivamente en el gran escenario de aprendizaje desde las aulas.

El ejercicio práctico de la profesión no se regula por normas adscritas a un rol a desarrollar, sino sobre habilidades y destrezas comunes a todo tipo de profesional. Lo que facilitará una demanda histórica en la formación. Bajo esta perspectiva se reanima, se reconvierte al incorporar categorías análisis, como el factor instrumental, el razonamiento práctico, el sentido ideológico de las prácticas, los modelos socioeconómicos y práctica profesional competente etc.

Con ello queda demostrado que la lógica de “acción profesional por competencias” no excluye la reflexión de los problemas y conflictos de reparto de la sociedad de la carencia que han preocupado históricamente a los trabajadores sociales y que ahora comienzan a ser sustituidos por los problemas y conflictos que surgen en una sociedad de riesgos. La apuesta instrumental y su utilitarismo dependerá de la opción institucional y personal de cada profesional, pero en ningún caso busca ocultar las situaciones y conflictos sociales de una sociedad injusta en la lógica “repartidora de riqueza y de riesgos”.

Los riesgos científicos y tecnológicos que alberga esta lógica son propios de acciones que impulsan cambios desde una perspectiva creativa, por lo que la vigilancia de los mismos es fundamental, sobre todo cuando se ha optado por reconocer un ámbito científico en el desarrollo de las prácticas, ya que desde esta perspectiva, las acciones ejecutadas, deben disponer de los estándares científicos de calidad, y disponer de los atributos necesarios e imprescindibles para lograr mejores resultados con los sujetos de atención profesional desde una perspectiva trascendente y pragmática.

Por ello es certero y fundamental, que todo proceso de acreditación demande el estado del arte en las unidades académicas que se preocupan de la formación de trabajadores sociales. Esta visión rescata el concepto de la universidad como centro de producción científica y por lo tanto, el reflejo del debate dará cuenta de la calidad, momento y producción de la disciplina en los diversos centros de estudios.

Con en esta reflexión busca situar una postura en el contexto del debate en esta Escuela, que además existe una organicidad para abordar al tema con seriedad y profundidad desde los nuevos desafíos expuestos.

Bibliografía

Aceves L, Jorge E; De la ilusión a la comprensión biográfica: (Pierre Bourdieu y la historia oral), Revista Universidad de Guadalajara, Pierre Bourdieu. Intelectual del siglo XX. 2002, disponible en: <http://www.cge.udg.mx/revistaudg/rug24/bourdieu7.html>

Bauman, Zygmunt; “Modernidad Líquida”, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires Argentina, 2004.

Bourdieu, Pierre; "Razones Prácticas: Sobre la Teoría de la acción, Editorial Anagrama, Barcelona, España, 1997.

Dubet, Francois: ¿Ocaso de la idea de sociedad?, Revista de sociología N° 10, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, 1998. Chile.

Departamento de Trabajo Social, Universidad Tecnológica Metropolitana; "Estudio nacional de competencias de los trabajadores sociales", Ediciones UTEM, Santiago, junio, 2005.

Fernández, Manuel, "Interdisciplinariedad en ciencias sociales: perspectivas abiertas por la obra de Pierre Bourdieu, Universidad Complutense de Madrid, Cuadernos de Trabajo Social, Escuela Universitaria de Trabajo Social, Vol. 17, España, 2004.

Gobierno de Chile, Ministerio de Planificación, unidad de participación y solidaridad; "Guía de derechos sociales 2007", diciembre 2006.

Habermas, Jurgen; "Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos", ediciones Lavalte Ltda. Santiago de Chile, 1994.

Heidegger, "El Ser y el Tiempo" Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México 1951.

Kisnerman, Natalio; "Pensar el Trabajo Social: Una introducción desde el constructivismo", Ediciones Lumen Humanitas, Buenos Aires, Argentina 1998.

Kruse, Herman; "Introducción a la Teoría Científica del Servicio Social". Buenos Aires, ECRO,3ra. Edición, 1976.

Llyotard, Jean Francois; "La condición postmoderna. Informe sobre el saber", Ediciones R.E.I, Buenos Aires, Argentina, 1991.

Matus, Teresa; "Propuestas contemporáneas en Trabajo social, hacia un intervención polifónica" Editorial Espacio, Buenos Aires, Argentina, 2002.

Molina, M. Lorena. y María C. Romero; "Contribuciones al debate sobre el objeto y la identidad en trabajo social", Revista de servicio Social, Vol. 1 N° 3, Universidad de Concepción, 1999, disponible en: <http://www2.udec.cl/~ssrevi/articulos/contribucionests.htm>

Morín Edgar; "Los siete saberes para la educación del Futuro", UNESCO, 1999.

Rorty, Richard; "Habermas y la modernidad". Editorial Cátedra. Madrid, España 1999.

Rozas, Margarita. Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social. Buenos Aires, Espacio, 1998

Sandoval, Antonio; "Propuesta metodológica para sistematizar la práctica profesional del trabajo social", Editorial Espacio, Buenos Aires, Argentina, 2005.

Schôn, Donald; "El profesional Reflexivo", Editorial Paídos Ibérica, Buenos Aires, Argentina 1993.

Van Dijk, Teun; "Texto y Contexto", Editorial Cátedra S.A., Madrid, España 1988.

Touraine, Alain; "¿Podremos vivir juntos? La discusión pendiente: El destino del hombre en la aldea global", Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, Argentina, 1997.

Umaña C, María Eliana; "Servicio social de Grupo", Universidad de Chile, Escuela de servicio social, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1952.

Wallenstein, Immanuel (coordinador); "Abrir las Ciencias Sociales", Siglo XXI editores, UNAM, México, 2006.

Zúñiga, Ricardo; "Trabajo Social: la voz y la pluma. La construcción de conocimientos y la afirmación profesional", PUC, Santiago de Chile, noviembre 1990.